



## Contenido:

- **Gobernador Carlos Amaya le cumple a Duitama y entrega obra dos meses y medio antes de lo estipulado**
- **Modifican cronograma de la convocatoria para acceder a recursos de impuesto a la telefonía**
- **Docente boyacense representa al país en 'Virtual Educa 2017'**
- **Gestión del secretario de Salud es reconocida por la Asamblea de Boyacá**
- **Fondo Monetario Internacional reconoce a Boyacá**
- **Cultura y Turismo anuncia realización de conciertos musicales**
- **El Ministerio abrió convocatoria para diplomado en diseño y formulación de proyectos**
- **El 14 de junio es el Día Mundial del Donante**
- **La Copa BRC de Ciclomontañismo llegará a Sotaquirá**

## **Gobernador Carlos Amaya le cumple a Duitama y entrega obra dos meses y medio antes de lo estipulado**

Se habilitó, completamente pavimentada, la vía Higueras - glorieta del Hospital, la cual fue recibida con 0 % de avances.



**Duitama, 12 de junio de 2017. (OPGB).** En reunión con la comunidad de Duitama el 26 de octubre de 2016, el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, se comprometió a entregar la vía sobre la avenida Circunvalar desde el sector Higueras hasta la glorieta del Hospital antes del plazo pactado contractualmente.

Hoy cumple su promesa y pone al servicio este importante tramo luego de solucionar los problemas de planeación con los que fue encontrado el contrato, cuyo valor asciende a 3.450 millones de pesos, y que a 31 de diciembre de 2015 tenía avances del 0 % en cuanto a obra. Tampoco contaba con el presupuesto para construir los colectores y el alcantarillado.

La razón anterior hizo necesaria la adición de recursos por 750 millones de pesos, con los cuales se construyó el sistema de manejo de aguas con el que se garantiza la calidad y durabilidad del asfalto.

"Esta obra la encontramos con un 0 % de avance y la logramos sacar adelante, superamos todos los inconvenientes técnicos gracias a la supervisión de la Secretaría de Infraestructura Pública del departamentos, el



trabajo de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, ESPB, de todos los actores que participaron en la ejecución y que hoy permite que los duitamenses tengan esta vía digna, dando cumplimiento al compromiso que hicimos con la comunidad de entregar esta obra en el primer semestre del año", afirmó el mandatario de los boyacenses.

Por su parte, John Carrero, secretario de Infraestructura Pública de Boyacá, afirmó que: "Dos meses y medio antes del plazo contractual, nuestro gobernador, Carlos Amaya, da apertura a esta importante vía que beneficia a toda la comunidad el municipio de Duitama, y que mejorará la calidad de vida de los habitantes de este sector a quienes el Gobernador hoy les cumple su palabra".

En los primeros días del mes de julio se estará entregando la obra con su ornamentación y señalización, pues se debe esperar un tiempo para que el pavimento cumpla su proceso de compactación y fraguado para que la marcación no se absorba.

Así mismo, al finalizar este año, el gobierno departamental entregará rehabilitado el tramo desde la quebrada La Aroma hasta el puente peatonal de la UPTC.

En total el costo de esta obra fue de 4.200 millones de pesos con un alcance de 2.8 kilómetros (1.4 kms. en doble calzada). **(Fin / Carolina Muñoz- Prensa Infraestructura).**

## **Modifican cronograma de la convocatoria para acceder a recursos de impuesto a la telefonía**

### **Dentro de la iniciativa denominada: Bicentenario de la Campaña Libertadora 1819-2019.**

**Tunja, 13 Junio de 2017. (OPGB).** La Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá informa a las 123 administraciones municipales, que presentaron proyectos al Ministerio de Cultura, para la promoción e incentivo a la conservación, protección, salvaguarda y divulgación del patrimonio cultural representativo al Ministerio de Cultura, que fue ajustado el cronograma de la Sexta convocatoria.

La Secretaría de Cultura y Turismo da a conocer el texto de la Resolución 003 del de junio de 2017, mediante el cual se hizo tal modificación:

"Que de conformidad con los principios establecidos en la Ley 397 de 1997, **modificada por la Ley 1185 de 2008**, establece que el objetivo primordial del papel del Estado en relación con la cultura es la Preservación del Patrimonio Cultural y el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales.

Que mediante Convocatoria Pública "BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA LIBERTADORA 1819-2019" recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo (INC) a la telefonía, se invitó a los 123 municipios del departamento de Boyacá para que participen con la presentación de proyectos que promuevan e incentiven la conservación, protección, salvaguarda y divulgación del Patrimonio Cultural representativo de acuerdo a los lineamientos



del Ministerio de Cultura y el Plan de Desarrollo Departamental.

Que el día 06 de Junio de 2017 se procedió a la publicación del informe de verificación jurídica y técnica de los requisitos de participación, conforme al Cronograma de la 6ª CONVOCATORIA PÚBLICA “BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA LIBERTADORA 1819-2019” recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo (INC) a la telefonía, segundo corte de 26 de mayo de 2017.

Que se hace necesario ajustar el cronograma de la 6ª CONVOCATORIA PÚBLICA “BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA LIBERTADORA 1819-2019” recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo (INC), con el fin de obtener los conceptos favorables del Ministerio de Cultura en el menor tiempo posible, y de esta forma agilizar la celebración de convenios con los municipios.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º** Modificar el cronograma de la 6ª CONVOCATORIA PÚBLICA “BICENTENARIO DE LA CAMPAÑA LIBERTADORA 1819-2019” recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo (INC) a la telefonía SEGUNDO CORTE DEL 26 DE MAYO DE 2017, así:

ACTIVIDAD	FEC HA	HO RA	OBSERVACIONES
<b>Segundo Cierre</b>	<b>Has ta</b>	<b>5:00</b>	<a href="http://www.boyaca.gov.co/SecCultura/">http://www.boyaca.gov.co/SecCultura/</a>

<b>del proceso de inscripción y de la convocatoria.</b>	<b>26- de Mayo 2017</b>	<b>p. m.</b>	
Publicación del informe de verificación jurídica y técnica de los requisitos de participación	6 de junio de 2017	5:00 p.m	<a href="http://www.boyaca.gov.co/SecCultura">http://www.boyaca.gov.co/SecCultura</a>
Solicitud de aclaraciones al informe de verificación jurídica-técnica	Desde el 7 de junio hasta el 9 de junio - 2017	5:00 p.m	Por medio de correo electrónico: <a href="mailto:patrimonio.cultura@boyaca.gov.co">patrimonio.cultura@boyaca.gov.co</a> .
Respuesta de aclaraciones	Desde el 12 y 13 de junio	5:00 p.m	<a href="http://www.boyaca.gov.co/SecCultura">http://www.boyaca.gov.co/SecCultura</a>



Número: Boletín 111

Fecha: 13 de junio de 2017

Presentación de subsanación de Documentos	14 y 15 de junio	5:00 p.m.	<u>La documentación debe radicarse en original en la Oficina de Radicación de la Gobernación de Boyacá.</u>
Evaluación y priorización de proyectos por parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural	16 y 20 de junio de 2017		
Publicación de la evaluación y priorización de proyectos por parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural	21 de junio de 2017	5:00 p.m.	<a href="http://www.boyaca.gov.co/SecCultura/">http://www.boyaca.gov.co/SecCultura/</a>
Solicitud y obtención de concepto	A partir del 27 de	N/A	

s favorable del Ministerio de Cultura.	juno de 2017		
--	--------------	--	--

**ARTÍCULO 3°** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

***Descargue la Resolución Aquí.***

**(Fin/Christian Herrera - Prensa Cultura y Turismo de Boyacá).**

## Docente boyacense representa al país en 'Virtual Educa 2017'

Alexander Mojica Ruiz, docente en el municipio de Siachoque, hace parte de las ponencias con proyecto 'El Parche'.

**Tunja, 13 de junio de 2017. (OPGB).** Por Colombia, un número representativo de docentes y académicos de instituciones educativas oficiales y universidades, mostrarán, cómo desde el aula, se incorporan nuevas formas de enseñar y aprender y se jalonar proyectos motivados en procesos innovadores con la ayuda y soporte de la tecnología, así como las investigaciones que desarrollan en este campo.

De esta manera, el profesor Alexander Mojica Ruiz, docente de la institución educativa Ignacio Gil Sanabria de Siachoque, representa a Boyacá y al país en el encuentro, que se realiza este 13 al 16 de junio, con su proyecto: 'club escolar de investigación y producción audiovisual El Parche', con el que busca aportar desde el aula a la solución de la problemática ambiental del entorno de su escuela, fomentando competencias científicas, comunicativas y ciudadanas en sus





Número: Boletín 111

Fecha: 13 de junio de 2017

estudiantes a través de la enseñanza, la comprensión y la indagación.

Esta iniciativa ha sido reconocida por el Ministerio de Educación Nacional como el club de estudiantes que lidera la protección del ambiente en Boyacá y como experiencia nacional en innovar y educar con TIC 2014, representando al país también en el Simposio Global TIC en Educación 2015 realizado en Incheon, Corea del Sur.

Un total de 20 docentes de colegios oficiales provenientes de diversas regiones del país, presentan sus proyectos y avances en la aplicación de la tecnología en los procesos pedagógicos, así como cinco secretarías de Educación contarán el uso y aplicación que le están dando a la tecnología con fines educativos en sus territorios.

Mojica Ruiz es ejemplo de dedicación, esfuerzo y vocación en medio de su labor como docente, buscando ir más allá de las aulas, implementando estrategias y alternativas pedagógicas que permiten a sus estudiantes reconocer su entorno, solucionar las posibles problemáticas que se presentan en su comunidad y ser líderes en medio de su municipio. **(Fin/ Sebastián Bautista Correa - Prensa Secretaría de Educación).**

## **Gestión del secretario de Salud es reconocida por la Asamblea de Boyacá**

**Durante más de 8 horas Germán Pertuz dio a conocer el trabajo que adelanta la Sectorial en el Departamento.**

**Tunja, 13 de junio de 2017. (OPGB).** Como excelente calificó el presidente de la Asamblea Departamental, Jonathan Sánchez, la gestión

que ha hecho en Boyacá, el secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz, al concluir el informe que presentó durante más de 8 horas, ante la Duma Seccional.

“A la fecha es al que mejor le ha ido y hoy logró convencer a los diputados y a la gente sobre el buen manejo que da a todos los temas de la Secretaría de Salud”, indicó Sánchez.

Por su parte, el vicepresidente de la Asamblea, Germán Tiberio Ojeda, dijo que Pertuz tiene bastante conocimiento en el tema, que denota un importante desarrollo profesional y aunque el trabajo en la Secretaría de Salud no es fácil, el manejo que él le ha dado en cuanto a actividades y compromisos del Plan de Desarrollo demuestran que le ha ido bien.

“Es un secretario de campo, que trabaja, que visita los municipios, que se preocupa por la gente y que está pendiente de una política pública en salud que le va a servir a todos los boyacenses”, puntualizó Ojeda.

En las respuestas a las 17 preguntas del cuestionario que respondió el Secretario, destacó que dando cumplimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo “Creemos en Boyacá, tierra de paz y libertad 2016-2019”, la Secretaría de Salud ejecuta programas como: ‘Creemos un Programa en Salud Incluyente’, ‘Tejiendo Salud en todas las provincias’, ‘Creemos un Gobierno con Autoridad Sanitaria Fortalecida’, de los cuales presentó el cumplimiento de metas, porcentajes de avance, indicadores y planes de mejoramiento propuestos.

El programa ‘Creemos un Modelo de Salud Incluyente’, con sus subprogramas: ‘Caminando por las Rutas del Modelo de



Número: Boletín 111

Fecha: 13 de junio de 2017

Atención en Salud' y 'Tejiendo Salud en todas las políticas', obtuvo un avance de eficacia del 59.67%, en el primer trimestre de 2017.

Un 81% obtuvo el programa 'Creemos un gobierno con autoridad sanitaria fortalecida' y sus subprogramas: 'Ambiente Saludable para la vida' y 'Fortalecimiento Institucional para la Gestión de la Salud'.

Con respecto a la asesoría, asistencia técnica y estrategias implementadas para la recuperación de cartera, dentro de las funciones de inspección y vigilancia; el trabajo se evidencia en los acuerdos de depuración que se firman en las mesas de saneamiento de las reuniones entre EPS e IPS, a las cuales se les hace acompañamiento permanente en las fechas acordadas, para confirmar el cumplimiento, expresó el Secretario.

“La Secretaría monitorea, mediante el análisis de indicadores financieros, la operación de las ESE, hace seguimiento al proceso de depuración, saneamiento y aclaración de cuentas del sector salud, con el propósito de garantizar el adecuado flujo de recursos entre las entidades responsables de pago y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, IPS, públicas y privadas y exige el cumplimiento a los compromisos de pago y depuración, firmados en las mesas de saneamiento de cartera; esta información es remitida de manera mensual a la Superintendencia Nacional de Salud y de manera trimestral consolidada con el informe de las mesas de saneamiento”, explicó Pertuz.

En lo referente a las obras de infraestructura hospitalaria, donde los gobiernos departamental y nacional han invertido importantes recursos, Pertuz indicó que se necesitan 370 mil millones de pesos para

atender todos los requerimientos y mejorar las condiciones de los hospitales de Boyacá, informó que ya se hizo un análisis de la red y sub red donde se adelantan nuevas construcciones y mejoras a las instalaciones, y el diagnóstico en los municipios donde se requiere de la construcción de una nueva sede, lo cual se está analizando para hacer las respectivas inversiones.

De la misma manera, entregó un pormenorizado informe sobre los programas que lleva a cabo la sectorial con respecto a Salud Pública, como salud mental, discapacidad, nutrición infantil, consumo de alcohol y drogas, embarazo de adolescentes, enfermedades endémicas, agua potable, plaguicidas y estilos de vida saludable, entre otros.

Igualmente, mostró los indicadores de aseguramiento, donde la meta es tener afiliada a toda la población boyacense, ya sea en el régimen subsidiado o en el contributivo.

Al finalizar su presentación, intervinieron los gerentes de los hospitales de Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Monquirá, Valle de Tenza, Soatá y Miraflores; y los representantes de sindicatos y de veedores, quienes pidieron pago de salarios, mejores condiciones salariales y que se termine la tercerización para contratos de personal.

El presidente de la Asamblea, Jonathan Sánchez, agradeció al Secretario de Salud por su presentación. “Sentimos que con esa exposición aclaró muchas dudas y explicó detalladamente programa por programa y su nivel de avance”.

Agregó que la Duma Departamental invitará al Superintendente Nacional de Salud a la ciudad



Número: Boletín 111

Fecha: 13 de junio de 2017

de Tunja, para que las EPS le respondan a las ESE del departamento sobre las deudas que tienen, teniendo en cuenta las grandes dificultades financieras que existen.

Frente a la infraestructura manifestó que muy satisfechos con todos los proyectos existentes y especialmente con el que se anunció hace poco, como fue la construcción de un hospital para Muzo, el cual tendrá una inversión cercana a los 7 mil millones de pesos.

“Reconocemos que el Secretario ha logrado articular a los gerentes de los hospitales del Departamento, lo que se evidencia en el total respaldo del que goza y el afecto que le demuestran, importante porque la red hospitalaria se encuentra unida y la Asamblea se une a ello”, concluyó Sánchez. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento Rincón y Edgar Gilberto Rodríguez Lemus - Prensa Secretaría de Salud).**

## Fondo Monetario Internacional reconoce a Boyacá

**Por política eficaz de lucha contra el lavado de dinero.**

**Tunja, 13 de junio de 2017. (OPGB).** El director de Participación y Control Local de la Gobernación, John Fredy Domínguez Arias, dijo que el Departamento fue reconocido por el Fondo Monetario Internacional -FMI- por la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, con Entidades Sin Ánimo de Lucro -ESAL-, durante la 4ª Ronda de evaluación reunidos ayer en la capital del país.

Explicó, que durante la sesión se hicieron las preguntas del Fondo Monetario Internacional -FMI-, relacionadas con las 40

recomendaciones del Grupo de Acción Financiera sobre el Blanqueo de Capitales – GAFI- y la efectividad del sistema antilavado de activos y corrupción en Boyacá. “A la reunión fueron invitados Boyacá y el Distrito Capital por ser ejemplo en el país, en este tema”, precisó el Director de Participación y Control Local.

De acuerdo con el FMI, “el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo son delitos financieros que tienen consecuencias económicas. Pueden amenazar la estabilidad del sector financiero de un país o su estabilidad externa en general. Los regímenes eficaces de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo son esenciales para salvaguardar la integridad de los mercados y del marco financiero mundial, ya que ayudan a mitigar factores que propician abusos financieros. Las medidas para evitar y combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, por lo tanto, responden no solo a una imperativa moral sino a una necesidad económica”. **(Fin/ Jaime H Romero R-OPGB).**

## Cultura y Turismo anuncia realización de conciertos musicales

**Dentro de los actos de clausura de los convenios 2017.**

**Tunja, 13 Junio de 2017. (OPGB).** La Secretaría de Cultura y Turismo, con el apoyo de la Escuela de Música de la Gobernación de Boyacá, clausurará los convenios 2017 con una serie de conciertos denominados "Noches Musicales – Conciertos Finales del Primer Semestre de 2017", que están programados



Número: Boletín 111

Fecha: 13 de junio de 2017

del 12 al 16 de junio en el auditorio José Mosser.

La siguiente es la programación:

### 1. Lunes 12 de junio – 6:15 p.m.

Violín y Viola (Profesores: Natalia Arenas y Paola Cárdenas).

Percusión (Profesor: Camilo Venegas).

Coro y Conjunto Instrumental Grado 3 Convenio Colboy (Profesora: Edith Joanna Cárdenas)

Coro Grado 4 y 5 Convenio Colboy (Profesora: Edith Joanna Cárdenas)

### 2. Martes 13 de junio – 6:15 p.m.

Oboe (Profesora: Diana Cuadros)

Orquesta de Cuerdas Frotadas (Profesora: Patricia Romero)

Orquesta de Cámara (Profesor: Julián Rodríguez)

Banda Sinfónica Infantil y Juvenil (Profesor: Julián Rodríguez)

### 3. Miércoles 14 de junio – 6:15 p.m.

Flautas Traversa (Profesor: Cristian Linares)

Clarinete y Saxofón (Profesor: Julián Rodríguez y Gregorio Yate)

Bandola, Triple y Guitarra (Profesores: Diego Saboya, Pedro Díaz y Leonado Pérez)

Ensamblados de Instrumentos Típicos (Profesor: Diego Saboya)

Orquesta de Cuerdas Típicas Infantil y Juvenil (Profesor: Pedro Díaz)

### 4. Jueves 15 de junio – 4:00 p.m.

Conjuntos Instrumentales Infantiles, Grados 3 y 4 PNF, Grados 4 y 5 Convenio (Profesores: Rosa Palencia, Patricia Romero, Edith Johana Cárdenas y Pedro Díaz)

Violonchelo (Profesor: Carlos Daniel Fonseca)

Pianos (Profesores: César Acero, Patricia Romero, Cristian Espinoza)

### 5. Jueves 15 de junio – 6:15 p.m.

Coro Infantil PNF (Profesora: Patricia Romero)

Coro de Voces Cambiantes Infantil y Juvenil Convenio y PNF (Profesora: Patricia Romero)

Coro de Adulto Plan No Formal PNF (Profesora: Maestra Patricia Romero)

Coro de Voces Mixtas Juvenil PNF y Convenio (Profesora: Diana Martínez)

### 6. Viernes 16 de junio – 6:15 p.m.

Piano (Profesor: Luis Ángel Medina)

Trompeta, Corno, Trombón, Eufonio y Tuba (Profesor: Ómar Bustos, César Acero, Iván Santiago Montoya y Camilo Ayala)

Canto (Profesora: Diana Martínez). **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá).**

## El Ministerio abrió convocatoria para diplomado en diseño y formulación de proyectos

Gestores culturales pueden ser parte de esta iniciativa.



Número: Boletín 111

Fecha: 13 de junio de 2017

**Tunja, 13 Junio de 2017. (OPGB).** Las inscripciones a la convocatoria del 'Diplomado en Diseño y Formulación de Proyectos para la Gestión Cultural 2017' estarán abiertas a partir del 5 hasta el 19 de Julio en los puntos de información del Ministerio de Cultura Nacional o en la **secretaría** de Cultura y Turismo de Boyacá.

La convocatoria se encuentra en el marco de la estrategia de formación en gestión cultural del mencionado Ministerio.

El proceso de formación se desarrollará en las sedes municipales de Arauca - Arauca; Cartagena - Bolívar; Fusagasugá - Cundinamarca y Boyacá; Tadó - Chocó; Acacias y Villavicencio -Meta; Riohacha - La Guajira; Santa Ana y Santa Marta - Magdalena.

"La Dirección de Cultura del Departamento se une a esta convocatoria, que está dirigida a todo este sector en Boyacá que quiera especializar sus procesos de formulación de proyectos, también queremos poder fortalecer y dinamizar este tipo de iniciativas", expresó Ilona Murcia, directora de Cultura del departamento.

Mayor Información en el siguiente link:  
<https://goo.gl/forms/WkcfEwqUHovpoLAI2>

La publicación del listado de admitidos se hará el 27 de junio en la página web de la Dirección de Fomento Regional o en <http://www.mincultura.gov.co/areas/fomento-regional/procesos-de-formacion/>. (Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá).

**El 14 de junio es el Día Mundial del Donante**

**Boyacá hará un reconocimiento a los donantes habituales e instituciones que apoyan la donación de sangre.**

**Tunja, 13 de junio de 2017. (OPGB).** Con una caravana por la ciudad y un acto especial en la sala de Música de la Secretaría de Cultura y Turismo, iniciará en Tunja, la celebración del Día Mundial el Donante, este 14 de junio.

Durante el evento se hará un reconocimiento a los donantes habituales e instituciones de la capital boyacense, por su responsabilidad social y por contribuir a esta noble causa.

La convocatoria para participar en esta jornada la hacen la Red de Sangre de la Secretaría de Salud del Departamento y el Hemocentro del Centro Oriente Colombiano, que invitan a la ciudadanía a donar sangre en esta fecha y hacerlo habitualmente, ya que mensualmente el Departamento necesita 1000 personas que lo hagan y tan solo lo hacen 800.

La sangre se puede conservar durante un tiempo limitado y luego deja de ser utilizable, por eso es importante la donación regular para garantizar la disponibilidad de sangre segura en el momento y en el lugar en que se precise.

Según el Programa de Promoción de Donación de la Red de Sangre de Boyacá, todos los grupos sanguíneos son importantes, pero los más escasos en la población son los serotipos negativos: 'O negativo', 'A negativo', 'B negativo', 'AB negativo', por lo tanto, son de los que más se necesitan reservas en el banco de sangre del Departamento, sin embargo, el grupo sanguíneo 'O positivo', tiene mucha demanda porque es el más frecuente en la población.

Por eso es importante tener en cuenta que las personas pueden donar sangre, siguiendo estas recomendaciones:

- Hacerlo un año después de haberse realizado un tatuaje, maquillaje permanente, piercing o perforación.
- Esperar 15 días después de terminar un cuadro gripal.
- Pesar más de 50 Kg.
- Tener entre 18 a 65 años de edad.
- Estar en buen estado de salud y tener estilos de vida saludables.
- No sufrir de hipertensión o diabetes.
- No haber tomado antibióticos ni purgantes en los últimos 15 días.
- Esperar seis meses luego de terminar la lactancia.
- Esperar un mes luego de haber sido vacunado.
- Haber consumido alimentos en las últimas 4 horas.
- No haber tenido enfermedades de transmisión sexual.

### La sangre no se comercializa

Los hemocomponentes tienen un costo que asume la empresa aseguradora y corresponde a las pruebas y procesamiento que se les realiza.

### Beneficios de donar sangre

- No hay riesgo de contraer enfermedades, el material que se utiliza es desechable y estéril.
- Renueva las células sanguíneas y mejora la oxigenación del organismo.
- Los hombres pueden donar cada tres meses y las mujeres cada cuatro.

- No engorda ni adelgaza, no afecta el peso corporal.
- La cantidad de sangre extraída no provoca ningún tipo de cambio en el cuerpo humano.
- La sangre fluye mejor, esto significa menor bloqueo arterial y menor riesgo a sufrir ataques cardíacos y accidentes cerebro vasculares.
- Emocionalmente motiva a la comunidad a tener sentimientos de solidaridad y responsabilidad social con el prójimo.

Durante la jornada, que se llevará a cabo hasta las 5:00 de la tarde, en la Plaza de Bolívar, habrá un acto cultural que contará con la intervención de la Tuna Universidad Santo Tomás, danzas del adulto mayor, danzas modernas, sesión de aeróbicos y la orquesta de la Primera Brigada. **(Fin/Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud de Boyacá).**

## La Copa BRC de Ciclomontañismo llegará a Sotaquirá

La segunda válida se realizará el próximo fin de semana.

**Tunja, 13 de junio de 2017 (OPGB).** La Segunda Copa Departamental de Competencias Ciclistas 'Boyacá Raza de Campeones' de Ciclomontañismo, realizará su segunda válida en el municipio de Sotaquirá, el próximo sábado 17 de junio.

“En esta oportunidad, la segunda válida llega al **municipio** de Sotaquirá, con un circuito que es bastante rápido y especial para los ciclomontañistas con buena técnica; esperamos que nos acompañen unos 200 corredores, no solo de Boyacá, sino de los

Número: Boletín 111

Fecha: 13 de junio de 2017

departamentos vecinos como Cundinamarca y Santander, esta modalidad del ciclismo cada día toma más fuerza en nuestro departamento y por ello, seguimos trabajando desde Indeportes para fortalecerla”, indicó la coordinadora técnica de la Segunda Copa Boyacá Raza de Campeones, Adriana Milena Coronado Chaparro.

La competencia, que tendrá un recorrido de 1.8 kilómetros de distancia, comenzará a las 9:00 a.m., estarán presentes todas las categorías, damas junior, damas open y en masculino infantil, prejuvenil–juvenil y open. Los participantes deben presentarse una hora antes del inicio.

Para confirmar la participación se debe enviar el número del dorsal y el nombre del deportista a los correos: [adrianaequipobrc@gmail.com](mailto:adrianaequipobrc@gmail.com); y [boyacarazadecampeones@gmail.com](mailto:boyacarazadecampeones@gmail.com); hasta el 15 de junio, a media noche, plazo máximo.

Los deportistas que van a participar por primera vez, deben diligenciar la planilla de inscripción que se encuentra en las páginas Web: [www.indeportesboyaca.gov.co](http://www.indeportesboyaca.gov.co); [www.boyacarazadecampeones.com](http://www.boyacarazadecampeones.com); y enviarlas a los correos mencionados.

“Invitamos a todos los deportistas, padres de familia y a la comunidad en general, para que nos acompañen y apoyen a nuestros campeones en esta competencia”, añadió Coronado Chaparro. **(Fin / Macgiver Barón – Prensa Programa Departamental para el Desarrollo del Ciclismo, PDDC, Boyacá Raza de Campeones / Prensa Indeportes Boyacá).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

---